	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 10

TRD: 100-02

ACTA No. 014
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del dieciocho (18) de enero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia del Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 012 del 16 de enero de 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
 - 4.- Lectura y aprobación del acta No. 012 del 16 de enero de 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
 - 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa,
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.
- Comunicación No. 01 de Yolanda Orduz Registradora Municipal del Estado Civil, asunto: envió circular 002 de 2020, la cual refiere sobre el derecho que tienen las organizaciones políticas en declarar si se encuentran en oposición política, independencia o en organización del gobierno, mediante escrito dirigido al Consejo Nacional Electoral. La presidente dice: copia a todos los Concejales.
- Comunicación No 02 de Juan Fernando Sanclemente Procurador Provincial de Cali, asunto: acción preventiva cumplimiento Ley 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 10

TRD: 100-02

con discapacidad, en las discusiones de aprobación del plan de desarrollo de la respectiva administración territorial se verifique y asegure que se encuentran incluidas políticas clara para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Jair Murcia Vargas manifestando: he solicitado una réplica esta corporación para hacer claridad acerca de mi situación que se presentó durante el año 2017 con el ciudadano Oscar Colmenares, una persona que ha manifestado ser abogado durante mucho tiempo y que él personalmente a mí me lo manifestó no era abogado, en el 2017 circuló en la redes sociales un documento donde se señalaba a los Concejales de esa época como los autores intelectuales, materiales y determinantes de la muerte del representante a la Cámara Moisés Acuña, cómo es posible que este ciudadano se haya inventado escribió un documento donde señalaba a Jair Murcia Vargas como el autor material de la elaboración de ese documento, cuando fue un documento que apareció en redes sociales, he solicitado a la fiscalía porque yo sí tengo pruebas de los audios que usted de manera atrevida asalto la buena fe del presidente del Concejo, Concejal Carlos Arturo Villa Luna y se lo entregó ese documento para que lo leyera aquí, ustedes saben que eso es una falta gravísima, hoy me llega de la fiscalía señor colmenares, la fiscalía dispuso archivo definitivo por el delito que se me involucraba falsedad en documento privado. frente a esta situación ya tenemos el abogado para iniciar un proceso de demanda en su contra, porque usted puso en riesgo toda mi familia, mi reputación como profesional de la educación,, como defensor de derechos humanos, porque eso es lo que yo hago en el municipio de Yumbo no es como usted que cuando lo tuvimos en la veeduría incitaba, me decía que viniera donde los Concejales a pedirle \$10,000,000 para cada uno de los veedores, que les pidiera puestos y como no accedí a esa petición entonces se fue en contra mía, a mí no me tiembla las rodillas para defender esta administración, y créanme que ninguno de los Concejales me han llamado para decirme que le vamos a regalar este frasco con agua, porque no es mi estilo, mi estilo es defender lo público, terminó diciendo lo siguiente cómo es posible que en la pasada campaña este señor Oscar Colmenares se coloque un megáfono para salir a decir a las calles del municipio que las ollas no las atacan porque son propiedad del alcalde y son propiedad de los Concejales, eso es una osadía, usted es una atrevido, como se le ocurre manifestar una cosa de esas cuando el Concejo del Municipio de Yumbo, el señor alcalde Carlos Alberto Bejarano permanentemente y con las autoridades competentes del municipio de Yumbo estuvieron haciéndole seguimiento y control a este flagelo del narcotráfico en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: ya nos escuchamos toda la historia de un problema personal, de dos ciudadanos que han debido de hablar o buscar instancias superiores pero no sé cuál era el propósito de traerlo acá al debate en el recinto del Concejo con todo respeto ciudadano Jair Murcia me parece que está en todo su derecho de la réplica en el mismo espacio el ciudadano Colmenares y que lo dejen terminar una ponencia como a usted, pero ese no es el propósito del Concejo municipal, un pequeño Concejo, hay que ser muy objetivo para la tarea que usted desempeña como veeduría.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: quiero resaltar el trabajo que viene haciendo la administración del doctor Jhon Jairo Santamaría alcalde municipal frente al tema de la seguridad, ayer hicimos presencia en el lanzamiento del programa que se va a implementar en lo que tiene que ver con la seguridad del municipio de Yumbo, fortalecimiento del pie de fuerza, el apoyo por parte de la administración municipal en la entrega de implementos, vehículos y todo este tipo de cosas. Quiero referirme también a la intervención que acaba de hacer el Concejal Andrés Cruz, la verdad es que alguien aquí que no puede hablar de objetividad es él, no puede venir a decirle al ciudadano que porque ayer fueron amigos y hoy fueron enemigos con qué cara van hablar de objetividad cuando hizo parte de una administración que le dio la mano y callo durante cuatro años, el periodo pasado callo la cantidad de supuestas irregularidades que hoy en día ha denunciado cuando se coarto de hacer el control político que la constitución le exige como Concejal del municipio simplemente porque hacía parte de una administración y tenía una burocracia política, pero como hoy no hace parte de la administración entonces se cree tener el carácter y la objetividad de venir a atacar una administración, yo creo Concejal que uno tiene que ser coherente con lo que uno dice, con lo que uno hace y con lo que uno piensa, no se puede 3 años hacerle campaña como usted lo hizo en la campaña pasada al doctor Jhon Jairo Santamaría, presentarlo en todas las reuniones como su amigo, como su candidato a la alcaldía, entonces por unos intereses particulares de un momento a otro

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

cambio de postura y ya su amigo es otro y el que era su amigo paso a dejar de ser su amigo, si le quiero dar una recomendación Concejal de que si alguien no puede venir a hablar de objetividad es usted y que de todas maneras todos los ciudadanos tienen el derecho de expresar si ha bien lo tienen como lo decía el licenciado Jair Murcia la denuncia que hizo el ciudadano Colmenares la hizo aquí en el recinto, creo que tiene todo el derecho también del uso de la réplica aquí en el recinto.

Solicita una réplica el Concejal Andrés Cruz y dice: para referirme al comentario salido de contexto del señor Alex Concejal del municipio de Yumbo, el debe entender que ya es el antiguo y no puede gobernar en cuerpo ajeno, es su primo y tienen intereses compartidos pero eso no te quita el deber de hacer tu tarea como Concejal y establecer el control político, lamentablemente en el ejercicio de la política nos vamos enterando de lo bueno y lo malo muchas veces posterior a la ejecución, muchas veces posterior a los informes que también nos da la ciudadanía, de percepción ciudadana, de los informes sociales, pero eso no nos puede quitar a nosotros la esencia como Concejo o sea que la invitación es que porque es mi amigo o es conocido o familiar no puedo hacer yo la tarea objetivamente como Concejal del municipio de Yumbo y tengo que pasar todo por delante, no estoy de acuerdo, si su amistad está planteada con el actual alcalde o con el anterior y eso no le permite a usted ejercer un debate o un control político sobre lo que está mal y sobre lo que está bien pues es su posición personal pero yo no la comparto, no creo que esa sea la esencia del Concejo y menos venir a decirme que no podemos, que no tenemos derecho porque hemos sido partícipes o no porque en algún momento de una u otra manera apoyamos, yo creo que el mejor amigo es el que te dice que las cosas están mal o están bien, acá hemos debatido sobre que hay que construir sobre lo construido, el señor alcalde el día de ayer trajo ese mismo dicho a su discurso, obviamente tenemos que replantear e identificar qué hay de malo y la única manera de identificarlo y saber qué quiere la ciudadanía pedir los informes correspondientes, pero si eso le afecta a usted o si eso le afecta a alguien pues yo creo que ya sería una percepción muy personal pero la tarea nosotros la tenemos que hacer estemos en la posición que estemos ya sea de gobierno y mucho más nosotros como grupo de oposición debemos de hacer una tarea de intervenir y de generar una balanza, traigo la reflexión de ayer, hicimos el debate de control político hablamos de la inseguridad y el ejemplo que deberíamos de dar como administración en los pasillos del Camy, del problema que tenemos acá con las cámaras de seguridad y vaya sorpresa que nos da el señor alcalde en el día de ayer y de verdad resalto de buena manera porque quien gana, el pueblo, quien ganó porque le decimos las cosas que le hace falta al Municipio o está fallando, el pueblo, respeto su opinión, no la comparto y espero que empecemos a trascender y sigamos trabajando los temas del Concejo y no nos enfoquemos en esos temas personales.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: Concejal usted no me entendió lo que yo le dije, yo en ningún momento quise manifestar que se desprendiera de su obligación constitucional de ejercer el control político que le compete como Concejal del municipio de Yumbo y que nos compete a todos y cada uno de nosotros los 15 Concejales de la municipalidad, yo lo que le manifesté a usted es que no era la persona más indicada para hablar de objetividad cuando los cuatro años pasados del ex Alcalde Carlos Bejarano que es primo mío, usted se apartó de ejercer ese control político, simplemente por unos intereses personales porque hacía parte de la administración que inicialmente apoyó una campaña y se ha rasgado las vestiduras por esa campaña y que después ese candidato de esa campaña dejó de ser su amigo y pasó a apoyar a otra campaña, eso es válido, es respetable, y a eso era que yo me refería, a la objetividad con la que uno debe de hablar que no es usted la persona más indicada para hablar de eso, en ningún momento le estoy diciendo que se aparte de ejercer su control político porque de hecho la oposición es buena, que se declararon en oposición eso es válido y es respetable, no sé qué oposición porque le están haciendo oposición si el gobierno apenas lleva 11 días y ni siquiera ha presentado el plan de desarrollo para nosotros decir que nos oponemos o no nos oponemos, y aquí estaremos cuatro años, apoyamos la campaña del doctor Jhon Jairo Santamaría, somos amigos, fuimos compañeros del Concejo y eso no nos quita a nosotros a ninguno de nosotros 15 que fuimos compañeros de él de ejercer ese control político porque para eso nos eligió la comunidad, para eso estamos aquí y yo comparto lo que usted dice cuando uno es amigo de verdad, usted que habla de amistad, uno le hace ver las cosas buenas y las cosas malas a los amigos pero nunca le da puñalada al amigo por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

detrás eso, entonces a lo que yo hago referencia Concejal es que usted es la persona menos indicada para hablar de objetividad.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: me parece muy importante el derecho a la réplica y considerar en el mismo modo y en el mismo tiempo de participación que tiene la persona que en este momento está debatiendo contra mí, quiero verlo en control político, porque hasta el momento no he visto su ejercicio Concejal Alexander Bejarano, ojalá nos permita ver un debate constructivo y seguir avanzando para el municipio de Yumbo, invito a la ciudadanía, por el mismo comentario que nos hace el señor Alexander Concejal a que observen las publicaciones, porque por eso se está realizando la transmisión y yo mismo voy a traer unos cortes de los temas que yo defiendo, de los temas que yo soy propositivo y que durante este primer cuatrefeño hice todos los esfuerzos posibles para poder sacarlos adelante o para poder proponer, porque nosotros desde acá no podemos ejecutar, para poder apoyar y aconsejar al señor Alcalde sobre la línea frente a lo propuesto en el plan de desarrollo, voy a traer esa parte para que tengan la oportunidad de conocerlo y para que usted se queda sin argumentos porque si hemos hecho la tarea.

La presidente dice: cuando uno habla de la réplica es para referirse y hacer aclaraciones de lo que le han dicho.

Tiene la palabra el señor Elio Guzmán manifestando: sobre el programa de gobierno expuesto en el día ayer por el señor alcalde, hace varios meses al alcalde Alberto Bejarano propuse que se creara la cátedra de la paz, hoy repito esa sugerencia; por favor señores Concejales no permitan que Cali absorba a Yumbo, está adelantándose el programa de distrito especial, procuremos crear el distrito especial de Yumbo.


Tiene la palabra el señor Ermes Ruiz manifestando: quiero hacer un reconocimiento a la señora presidenta del Concejo doctora Daisy Mancilla que le ha dado altura a estos debates, este Concejo es muy superior a lo que fue el Concejo pasado, mi tarea en el Concejo pasado fue más propositiva, de todas las propuestas y proyectos de acuerdo que presente solo uno fue aprobado que me encargo la comunidad, el proyecto de la semana de bienestar y protección animal, quiero dejar radicado aquí, hay unos proyectos de acuerdo, que no se entienda doctora Daisy que voy a suplantar su función pero si quiero que Concejales de aquí por lo menos le hagan el seguimiento, se encarguen, presenten estos proyectos, con todo respecto el proyecto de acuerdo por medio del cual se ordena a la administración municipal implementar acciones urgentes de arborización y zonas verdes tendientes a mitigar el proceso de contaminación de aire en la zona urbana del municipio de Yumbo, como tiene que ir con presupuesto será una propuesta de uno de los Concejales para que el Alcalde si a bien lo tenga lo presente al Concejo por iniciativa suya, para que le haga seguimiento al Concejal Óscar Uribe; el proyecto de acuerdo por medio del cual se institucionaliza como calle de los estudiantes a la calle 12 entre las carreras 6 y 12, quiero que de este proyecto se encargue el Concejal Giovanni Escobar; este proyecto de acuerdo para que doctora Daisy lo tenga en cuenta por medio del cual se crea la jornada de participación en el Concejo de Yumbo denominada jóvenes Concejales por un día, para que le haga seguimiento el Concejal William Henao, el proyecto de acuerdo por medio del cual se dictan disposiciones para la creación del plan de emprendimiento social y fortalecimiento empresarial para la organización de acción comunal del municipio de Yumbo, esos proyectos están radicados, por supuesto involucra presupuesto, ese proyecto quiero que el Concejal Andrés Cruz le haga seguimiento, hay un proyecto de acuerdo que tiene un trámite exclusivamente del Concejo en mi concepto que es el proyecto de acuerdo por medio del cual los Concejales rinden cuentas, en días pasados lo radique, me lo devolvieron porque no era precedente el Concejal Carlos Villa cuando era presidente porque la ley no habla de rendición de cuentas de los Concejales, si leyeran bien el proyecto de acuerdo se le busca la comba al palo como la ley le permite implementar una propuesta de estas que los Concejales del municipio de Yumbo rindan informe periódicamente, una vez cada seis meses, dos veces al año, quiero que el Concejal Fernando David Murgueitio se encargue de hacerle seguimiento, y doctora Daisy, estas propuestas que voy a dejar radicadas a usted para que si ha bien tiene presentársela al doctor Jhon Jairo Santamaría simplemente para que lo tengan en cuenta, estrategias para minimizar la violencia en el municipio de Yumbo, una propuesta de movilidad para el municipio de Yumbo, una propuesta para regular el mototaxismo, la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico, estas propuestas se les quiero dejar a usted para que la estudie y las analice y bajo su experiencia la pueda presentar al señor alcalde.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 5 de 10

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez manifestando: aprovechando la comunicación que llegó en el sentido que existe la obligación de los partidos políticos u organizaciones políticas de declararse independientes o en posición o de gobierno aprovecho la oportunidad para manifestar que el día de ayer el grupo significativo de ciudadanos juntos por Yumbo radicó en la Registraduría Nacional el documento por medio del cual se declara como organización política de gobierno. Lo que se hizo en el día de ayer en una actividad por la cual demuestra que está en el pleno interés el gobierno municipal de fortalecer la seguridad al interior del municipio, aprovecho la oportunidad decirle al Alcalde que en la medida que veamos actividades de este tipo va a contar con todo nuestro apoyo y me refiero a la bancada que conformamos el Concejal Horacio Castillo y yo como grupo significativo ciudadanos por Yumbo, ayer se habló de la expedición de unos decretos sobre los menores de edad con lo que se busca que los menores de edad no deben de permanecer en la calle a altas horas de la noche, esto es una tarea que no solamente nos corresponde a nosotros sino también a los padres de familia, queremos que esto sea replicado también en la página del Concejo para que todo el que tenga intención de informarse en lo que está haciendo la administración y que veamos que está bien encaminado lo conozca la comunidad, ayer se incrementó el pie de fuerza, tengo entendido que veinte policías más estarán custodiando la seguridad de los ciudadanos Yumbeños pero también hay setenta unidades de policía militar, más camionetas, más recursos dispuestos para este tema, es una tarea que estamos arrancando, estamos demostrando que tenemos las mejores intenciones y que vamos a dar todo a lo que nuestro alcance este para que la comunidad del municipio este mejor no solamente en materia de seguridad sino en todos los proyectos que de acuerdo al programa que presentó el alcalde doctor Jhon Jairo Santamaría estén encaminadas en resolver las necesidades sentidas de la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: manifestar que lo ocurrido ayer en el parque del lanzamiento de las políticas de seguridad del alcalde es un buen comienzo, acciones como esa reclamamos durante estos primeros días del Concejo, pero también quiero manifestar algo que he dicho en mis diferentes intervenciones, y es que la seguridad no sólo la vamos a conseguir aumentando el pie de fuerza, necesitamos ahora una atención integral en el tema del trabajo social, también para recordarle al secretario Andrés Felipe algo que ayer aquí nos recordaba y lo hemos hablado señora presidente y tiene que ver con la atención y todo el apoyo que se le pueda dar a las inspecciones de policías, son ellos los encargados de desarrollar el código de policía, ellos se quedan cortos en equipamiento y personal, ayer me lo manifestaban, la seguridad tiene que ver también con la justicia, la no impunidad y el buen desarrollo de los procesos, ellos necesitan una camioneta por ejemplo, por otro lado seguir insistiendo en la gestión que se puede hacer con el tema de juzgados, la falta de juzgados especializados y del circuito en nuestro municipio hace que la concentración en los procesos no sea la mejor. Con respecto al tema de las cámaras se planteaba que existen 86 y que todas están en buen funcionamiento, en el día de ayer se presentó un hurto en el barrio las Américas, cuando se hizo el requerimiento de la cámara se manifestó por parte de la autoridad que estaba dañada.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio y dice: al ex Concejal Ermes Ruíz gracias por participar y por ese detalle de las iniciativas de proyecto de acuerdo para que podamos hacerle tramite, me parece que son oportunas y tienen sentido y ojalá encontremos todo el eco posible para que en esta oportunidad se pueda brindar las garantías de la mesa directiva para que este tipo de iniciativas por lo menos se le dé debate o trámite. Agradecerle a don Elio, siempre he mantenido la coherencia, ha sido un luchador por la cultura ciudadana, sí que es importante la justicia, porque sin justicia nunca va a ver institucionalidad ni credibilidad, por ejemplo en un Concejo se puede acostumbrar a hacer las cosas de tal manera porque hay una mayoría que toma las decisiones así vayan en contravía de la norma pero eso se puede corregir y se debe corregir siempre y cuando exista quien luche por la justicia, para poder tener justicia hay que tener independencia, siempre lo he planteado, es muy difícil tener independencia en la justicia si órganos de control por ejemplo la fiscalía, procuraduría lo eligen los políticos, inclusive las altas cortes, entonces en ese sentido es muy complejo uno poder lograr unas garantías como por ejemplo así se realicen concursos de todas maneras la pérdida de la objetividad en algún momento de esos concursos o esos procesos de selección para contralorías y Personerías municipales y departamentales, en el caso de la Contraloría de una u otra

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

manera al final es la asamblea o los Concejos y son sus mayorías los que van a terminar generando esa influencia para la elección, yo he sido alcalde, yo pienso que deben ser estos órganos de control totalmente independientes y la selección de ellos debe ser totalmente transparente para garantizar que, que haya justicia, sino pierde sentido todo, desde muy pequeño y lo hemos visto aquí ha habido muy gente muy poderosa en Colombia que han querido arrodillar la justicia y al final y al cabo siempre tarde pero de una u otra manera la justicia ha generado algunos procesos pero hay otros casos donde la justicia terrenal no ha podido entregar los resultados, pero si la justicia divina mantenemos la esperanza y yo mantengo la fe de que a todos nos pasa la cuenta, don Elio hay que seguir insistiendo en ello vamos a ver que propone la administración frente a este caso pero si nosotros tenemos que generarlo, desde aquí desde este espacio vamos a tratar de generar al máximo esa protección por la justicia, por el respeto a los derechos ajenos, a los derechos humanos y nuestro municipio, la vida y medio ambiente sano.


Frente a la intervención del profesor Murcia como es un tema personal, digamos no puedo hacer una alusión específica pública, no es mi tarea en este espacio no puedo yo juzgar ni soy juez para juzgar digamos quien tenga o no la verdad, pero yo estoy de acuerdo con el Concejal Andrés Cruz cuando plantea que si este espacio no son espacios para ventilar temas personales, no son espacios indicados porque como él lo dice, se crean derechos si alguien viene y dice algo de alguien pues obliga que se le el derecho de la réplica para que pueda justificarse y pueda que suceda algo como lo que paso ahora con los Concejales Alexander y Andrés en el caso de un tema digamos personal que también me quiero referir a él, porque el Concejal Alexander si tiene las capacidades para poderle hacer un juicio moral al Concejal Andrés Cruz yo no tengo como juzgar esa postura pero en ese juicio moral pues yo si hare alguna referencia aprovechando algunas de sus palabras, que me permiten sustentar algunas de las tesis que nosotros hemos dicho del daño que le hace este tipo de actuaciones a la administración pública, a la política y que le hace daño a la sociedad porque es que al final pueden haber varios comportamientos políticos que terminaran haciéndole daño a la sociedad, y la gente aun así se acostumbró tanto a ello que cree que es normal y el creer que es normal pues uno lo válida aun no siendo normal, me parece cuando nosotros sustentamos el peligro de la coartación de la democracia y el peligro que tenía Yumbo donde una estrategia política centrada por unos pocos actores terminan dominando la decisión y el futuro del municipio y sus actuaciones y su desarrollo, o involución, yo he manifestado siempre como me llama la atención que en un municipio como el de Vijes un mismo sector político, casi familiar ha tomado la decisión y ha definido quien es el alcalde por más de 40 años y nosotros manifestamos como en Yumbo se está planteando lo mismo y como se va perdiendo la individualidad y la capacidad política por la tesis que defendía el Concejal Alexander Bejarano, quería decirle al Concejal Andrés que tenía que prácticamente no hablar porque no tiene objetividad, porque hizo parte de la administración o la administración le tendió la mano y es con ese modelo con el que de una u otra manera, se elimina la capacidad democrática y política de cualquier individuo y es cuando nosotros sustentamos el peligro de llegar a ese modelo, que termina convirtiéndose en un monopolio político, Yumbo va en ese camino, en una estrategia donde se elige un alcalde y ya se sabe quién es el próximo alcalde, en ese caso en Yumbo quien va a ser la próxima alcaldesa y lo hemos visto en todos los actos públicos, donde ha tenido más importancia los pre lanzamientos de campaña que las mismas actuaciones institucionales o el mismo acto de posesión del alcalde, que es la autoridad municipal que digamos tiene una responsabilidad gigantesca, yo aquí le hice la recomendación al alcalde que no vaya a cometer el error que hemos cometido muchos de dedicarse a hacer política y no a administrar o a ser gerente de campañas, porque no lo va a dejar gobernar y va a estar más preocupado por hacer lucir a otros que ver como gobierna, y es nuestra obligación, porque aquí se preguntaba ahora el Concejal que a que le hacemos oposición si apenas el gobierno lleva 10 días o 18 días, tiene razón, nosotros no le estamos haciendo oposición al Alcalde, ni más faltaba. Estamos haciendo recomendaciones y estamos atentos a sus posturas, como el caso por ejemplo. chévere que se haga el lanzamiento de un plan de seguridad, lo queremos conocer, a mí me hubiera encantado que conociéramos ese plan de seguridad por escrito, con indicadores, con montos de inversión, si uno sale a decir voy a presentar un plan lo tiene que tener ya, no quiero decir que voy a presentar una propuesta de plan y después voy a presentar un acuerdo, porque puede cometer el error de un afán de salir y mostrar algo, una victoria temprana termine generando algo negativo como el tema de las cámaras, no puedo decir si sí o si no, el Concejal Giovanni acaba de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 7 de 10	

TRD: 100-02

mostrar un ejemplo de cómo nos dijeron todas las cámaras están funcionando, que una cámara no funcionaba, aquí va a venir la policía a contarnos y por eso le hacemos la pregunta y porque hacemos tantas preguntas, porque tenemos que tener fundamentos de verdad para poderlo hacer, poderlo trabajar.

Solicita un interpelación el Concejal Oscar Uribe y dice: acabo de hacer la pregunta a varios amigos que trabajan en la policía, son patrulleros, me comunican que en Yumbo hay 85 cámaras como decía el señor alcalde el día de ayer, buenas hay 70 y le preguntó la información en qué horario operan estas cámaras y me dice Concejal funcionan en horario de oficina de ocho a doce y de dos a seis de la tarde, las operan en ese horario personal de Cali, en la noche en la mega estación no nos envían personal, entonces quiero darle claridad a la comunidad esto es una información de primera mano de unas personas que hace parte de las que operan las cámaras desde la ciudad de Cali.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio diciendo: miren de pronto esa actuación yo no puedo asegurar que sea verdad, vamos a dirimirla pero esa actuación obliga a que salga y le mienta a la gente, habla de un plan integral, también lo resaltó el Concejal Giovanni donde está la parte social, digamos yo no lo voy a presionar, yo entiendo, de hecho está muy temprano pero bueno, quiso salir, nosotros vamos a estar atentos, quisieron salir a decir bueno vienen 20 nuevos policías, muy buena noticia porque aumentar el pie de fuerza, llegan 70 soldados de la policía militar, vamos a ver cuáles son sus horarios y su participación y sus rutas de control o de vigilancia, pero yo por ejemplo y de pronto dicen es que critican todo, tenemos que exaltar las cosas, porque yo si criticaría que porque de los 2200 policías que llegaron al Valle del Cauca solamente 20 para Yumbo, el alcalde salió a decir en Caracol radio que Yumbo era el municipio de mayores muertes en los últimos 20 años y que era uno de los municipios de mayores muertes violenta, pero que la tasa de mortalidad del año 2019 fue la más alta de los últimos 20 años de Yumbo, palabras de él, ahí está en la radio, entonces por eso le estamos preguntando a la policía, señora gobernadora la tasa que más aporta es Yumbo, Yumbo es de los municipios que más aporta en la tasa de seguridad, ya necesitamos que se dirima quien la va a cobrar, pero lo aporta Yumbo y de los 2200 si uno hiciera una distribución entre todos los habitantes del Valle y obviamente todos los municipios no tienen las mismas condiciones de seguridad o de inseguridad pues uno diría mínimo por población le tocarían a Yumbo 40 policías nuevos adicionales a la población que hoy tiene, entonces digamos que se está en el papel de la oposición o el papel de un Concejo, de no solamente aplaudir todo sino también, por qué, porque cuando uno tiene objetividad y está haciendo reconocer y haciendo ver los errores pues obviamente lo cambia y lo pueda ayudar a corregir, el Alcalde no maneja todo pero sus jefes de despacho si lo deben de manejar y deben entregar la información precisa para no hacerle cometer errores, y de mucho va a servir de pronto que hoy existe un control objetivo que pueda tener objetividad para poder hablar y poder decir estas cosas que no quiere decir que uno quiera que le vaya mal y que está hablando mal de él, ojo, la próxima vez tengan cuidado porque esto es lo que podemos hacer, necesitamos más pie de fuerza, unámonos aquí lo han dicho varios, el Concejal Alexander Ruiz acertadamente lo ha dicho en sus exposiciones, venga vamos a buscar que nos ayuden para que traigan más pie de fuerza, con la gobernadora, el partido de la U tiene muy buena cercanía con la gobernadora y muchos de los partidos, el partido liberal etc., digamos nosotros y los parlamentarios hagamos algo mejor para ello pero yo quiero ir cerrando digamos este comentario porque la parte formativa de la importancia de consolidación de la democracia y la pulcritud de la democracia no puede quedar cercenada a entonces si yo le doy un contrato a alguien, a un profesional a un bachiller tenga que quedarse callado por ello y tiene que votar como yo le diga o como diga el jefe político porque si no entonces se queda sin contrato o sin boletas, y en ese sentido nos quedamos la democracia de Yumbo y sin libros, y se queda la democracia de Yumbo sin desarrollo y seguimos entonces con el mismo problema, los indicadores, miren yo voy a celebrar en la medida que salgan los indicadores y me parece excelente la intención del alcalde y me parece un acompañamiento perfecto, que haya venido el ejército como vino, que haya venido la policía como vino eso es un buen síntoma, lo que sí queremos es que ellos nos entreguen resultados, que mejoren los indicadores y saldremos a aplaudir, pero desde aquí vamos a hacerlo con objetividad y la invitación, digamos claro, uno puede hacer que ese modelo quiera llevar, el modelo de dar la mano puede participar de una administración, lleve a esa dinámica, muchos creímos que ese era el comportamiento, pero no, ese no es el comportamiento, yo pienso que inclusive respetar las decisiones políticas de los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

Concejales, porque yo me acuerdo cuando el Concejal Villa hacía debates aquí en contra de la administración y era Concejal de gobierno, y las hacía y todo el mundo decía pero como así si él hace parte y está haciendo estos debates, me parece excelente porque ayuda a controlar a los jefes de despacho, así como una denuncia que colocaron los obreros por un problema con la maquinaria, ahí dejó una investigación, excelente, porque evita que se cometan errores, ese tipo de actuaciones se tienen que hacer, y desde aquí por eso yo les decía cuando hacía mi intervención, desde aquí así sea oposición va ayudar a resolver muchos problemas porque esa es la tarea, revelar los problemas, no venir a aplaudir y decir yo soy amigo, yo estoy de acuerdo, como buscando un favor o que me tiendan la mano o hacer parte de la administración sino que ayude a que esto pueda permitir que Yumbo se hagan las cosas bien para que cambiemos los indicadores o los malos indicadores, bueno en eso sí tenemos que exaltar yo no puedo decir que no puede hacer un control político a la administración saliente, así como lo va a hacer la Contraloría este año y va a revisar todo lo del año pasado y así como todavía después de cuatro años que seguían hablando y echando la culpa que el gobierno no pudo hacer nada el gobierno del 2016 2019 porque le dejaron una deuda altísima, por eso le estamos preguntando a la Secretaría de Hacienda como es la deuda y como son los ingresos y cuánta plata se utilizó, porque se utilizaron este tipo de argumentos para escudarse que no se pudo hacer porque existía una deuda, entonces imagínese como va a hacer este Alcalde que tiene casi el doble de esa deuda y le dejaron todos los pésimos indicadores que tiene con unas dificultades altísimas donde obviamente tiene la fortuna de tener como lo han manifestado varios un Concejo de gobierno en su mayoría, pero que también tienen ellos como codeudores y lo voy a insistir siempre, cuando los Concejales hablan los obliga a ser coherentes con sus palabras, si yo aquí hablo y digo que es más importante que invirtamos en el desarrollo económico porque mejorar la pobreza nos ayuda a mejorar todos los indicadores pues obviamente un Concejal que piense así no va a querer que se invierta más plata en tarimas y sonido que digamos en proyectos productivos, un Concejal que piense así va a venir aquí a defender que se debe invertir más plata así la ejecuten ustedes mismos como debe ser en las cosas que le sirven al pueblo que las cosas que no le traen ninguna retribución o no le entrega ninguna retribución especial al Municipio y eso lo que vamos a hacer, yo si quiero exaltar lo peligroso de los monopolios políticos y de la coartación de la democracia y lo peligroso también de las posturas que después pueden sacar en cara como el juicio moral que recibieron ahora aquí un compañero, porque de una u otra manera empieza a generar una cultura donde entonces si yo hago parte tengo que estar de acuerdo así no esté de acuerdo con lo que están haciendo o que eso perjudique mi comunidad, en ese sentido vamos a seguir adelante en la tarea de construir y de llevar a que Yumbo tenga la madures de la democracia y pueda salir de la esfera personal o de cómo yo ataco a uno o defiendo a otro dependiendo de mi interés personal sino cómo logramos construir en ese ambiente de consolidación, de justicia, de paz, de progreso un debate respetuoso, con debates de altura, con respeto hacia los demás hacer que tengamos un municipio mejor estructurado, mejor capacitado políticamente y con mayor capacidad de desarrollarse.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: yo solamente quiero decir que qué bueno que esa filosofía que ha planteado y ese sistema de gobierno que ha planteado el hoy señor Fernando David Murgueitio lo hubiera puesto en práctica en su administración, y no tratar en su administración de continuar con un monopolio político como él dice como el caso de Diana Franco, más adelante traeremos a colación todos esos temas y solamente me quedaré a decirle, como dijo alguien hay un viejo dicho que dice, que bonito el diablo haciendo hostias, y el señor Colmenares le quiero decir que usted es una persona inteligente, una persona que tiene muchas cualidades entre ellas una lengua la verraca para hablar mal de todo el mundo, pero a usted le faltan pelotas para jugar en la democracia como yo.

Solicita una réplica el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: le estoy haciendo una réplica el Concejal Arturo Villa, solamente para decirle, bueno si lo puede escuchar después, no está, pero digamos que todos cometemos errores y tenemos que tener la capacidad de reconocer cuales han sido los problemas y también pedir perdón por ellos, él ha sido uno de los Concejales que se ha burlado porque yo he pedido perdón por mis errores y yo les quiero decir tengo la capacidad de reconocer mis errores y doy gracias a Dios y a muchas personas que lograron que mi vida se fuera concentrando más en seguir un líder que estoy seguro puede generar una gran transformación en toda la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 10	

TRD: 100-02

humanidad y ese líder logró transformar mi vida y hacer corregir parte de mis errores, no soy perfecto, estoy en ese proceso, líder al cual yo tengo fe que algún día llegará a nuestro compañero Carlos Arturo Villa y entenderá cómo es posible que el corazón de alguien la mente de alguien y los comportamientos de alguien se puedan regenerar y se puedan corregir y se pueda avanzar, no quiere decir que el que yo reconozca errores, diga que se cometieron tantos para darle la razón en sus apreciaciones como decía ahora, pero a mí sí me toca recordarles, que cuando tuve la oportunidad de ser alcalde fui totalmente respetuoso con los Concejales, los Concejales tomaron la decisión política que quisieron, a nadie se le obligó, ni se le amenazó con sacar un jefe de despacho, con sacar un contratista por no seguir las indicaciones o intereses políticos de una u otra persona, y lo hice por esa coherencia que tratado de mantener desde muy joven, a mí me ayudaron a ser alcalde un grupo, muchas personas, por lo tanto mientras que fuera alcalde ese grupo o esas personas tenían derecho a tener su representación y participación de un gobierno del cual hicieron parte para ganar y van a ser parte para a futuro, y yo podría atreverme a decir y vuelvo y lo digo, gracias a ese respeto que se le mostró a la clase política pues tuvo la oportunidad pienso yo de elegirse, porque si no hubiese sido así de una u otra manera un escenario sería diferente, uno poner toda una administración en contra de un candidato inclusive el Alcalde salir a hablar mal de un candidato, a señalarlo, a perseguirlo a mencionar un poco de cosas eso es participación en política, como puedo decir en mi caso sucedió en estas elecciones recientes, pero digamos que eso no pasó en esos momentos y se le respeto a todo mundo como debería ser y yo soy responsable de mis palabras, le quiero decir al compañero Carlos Arturo Villa, que uno se comporte mal, que actué mal por cualquier razón existe un camino poderosísimo para cambiar todo esto y yo lo invitaría a él a que algún día en su vida lo entendiera, lo aceptara y podría yo atreverme a decir que en algún momento me dará la razón.

La presidente dice: para cerrar esta sesión sencillamente quiero hacer unas reflexiones muy cortas, arrancando por el tema del Concejal Fernando David, el tema de la coherencia, me parece de que tiene toda la razón, aquí nosotros todos estamos interesados en que a Yumbo le vaya bien, yo quiero decirles de que desafortunadamente estas intervenciones de la comunidad a veces no vienen dirigidas a tratar de solucionar problemas que tengan que ver con la comunidad en sí, sino que estamos utilizando este espacio para cosas casi que personales y no solo el caso del señor Murcia en el día de hoy porque lo hizo contra un ciudadano de pronto, sino que muchas personas a uno les nota que traen como veneno en su alma y vienen a derramarlo para todos, desafortunadamente lo he sentido así, pero he sido respetuosa con todos y cada uno de los participantes, yo no sé qué los Concejales no sé si fue Andrés que dijo que los están trayendo preparados, no sé si todos los participantes están viniendo preparados a hacer mandados o están actuando de manera personal, hasta allá no me atrevo a asegurar, pero si quiero hacer una recomendación a toda la ciudadanía, que aprovechemos este espacio de cinco sesiones que tienen según reglamento una persona en un periodo, para hacer su participación y le pido al secretario que revisemos las participaciones de las personas para que miremos cuantas veces más pueden participar en este periodo, entonces el llamado que quiero hacer a todos los Concejales y a la comunidad es que vuelvo y le digo utilicemos el espacio para cosas productivas, y en cuanto al derecho de réplica nos podemos quedar aquí todo un día, el uno contestándole al otro, y cada que le va a contestar sale con una cosa distinta, y yo digo bueno esto es la réplica?, o para donde vamos, entonces yo sí con todo el respeto que me merecen mis compañeros, porque la comunidad no tiene derecho a réplica es que revisemos a ver si en verdad estamos haciendo réplica o estamos haciendo un discurso cada vez que tenemos el uso de la palabra, quiero resaltar el día de ayer, si bien es cierto se hizo el lanzamiento de un programa y se hizo entrega de unos vehículos y algunos elementos para que la policía, el ejército, el CTI, la fiscalía todos entran a apoyar el tema de mejorar la seguridad del municipio de Yumbo, también es cierto que tenemos que reconocer algo, una licitación de este tamaño no se hace de un día para otro, una licitación por lo menos requiere 45 días hábiles si no estoy mal, entonces tenemos que reconocer, y no es que le estemos rindiendo tributo a una administración anterior, pero tenemos que reconocer que estamos construyendo sobre lo construido, con base en lo que nos dejaron estamos proyectando un plan de acción para mejorar la seguridad del municipio de Yumbo y estoy totalmente de acuerdo con el Concejal Fernando David cuando dice que cuando nos den los resultados es que vamos a ver cómo se van a manejar los índices si van a mejorar o no con lo que hicimos ayer y con ese plan de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 10

TRD: 100-02

lanzamiento, recomendarles a todos, quiero hacer una claridad no sé cuál de los Concejales fue que dijo el hecho de que los inspectores de policía no pueden hacer su tarea por falta de transporte, yo si quiero decirles de que no es que no hagan su tarea muchas veces por falta de transporte y conozco del tema porque fui funcionaria de esta administración anterior y la administración del doctor Fernando David y hay que arriarlos, porque dejan vencer los términos, a ratos los funcionarios sacan disculpas y todos lo tienen, las administraciones han venido contratando unos vehículos y se ponen al servicio de ellos, tanto como secretaria general como de gestión humana iba y les decía, mire señor ahí está el vehículo y no es que ya no vamos a ir, así, es una excusa y nosotros no podemos alcahuetearle a los funcionarios en ese tema, por el contrario hay que exigirles el cumplimiento de sus funciones, seguir invitando a la comunidad que sean proactivos que vengan a participar pero con temas de la comunidad, y le reitero así digan misa después de que yo le dé el uso de la palabra a una persona yo respetaré hasta que termine pero tendremos en cuenta también para unas próximas oportunidades de reevaluar si vale la pena o no que participe y que cuando hagan la inscripción sean claros en el tema que van a tratar, si no son temas que atañen con los temas de Concejo, los temas de la comunidad, es discrecional o no de la mesa directiva dar el uso de la palabra.

Se deja constancia que asistieron los 15 Concejales

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 19 de enero del 2020, a partir de las 07:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co